



Municipalidad Distrital de Lince
Órgano Encargado de las Contrataciones

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-MDL/CS – Segunda Convocatoria

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS COMO MEJORAMIENTO DE RACION PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL)"

En el Distrito de Lince, siendo las 16:00 horas del día 05 de diciembre del año 2023, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Lince, se reunieron los integrantes del comité de selección a cargo del Procedimiento de Selección, designados mediante Resolución de Oficina General N° 00147-2023-OGAF, que tienen a su cargo el procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-MDL/CS – Segunda Convocatoria cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS COMO MEJORAMIENTO DE RACION PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL)", con un valor estimado de S/ 63,648.78 (Sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho con 78/100 soles), con la finalidad de efectuar la Apertura de Ofertas de manera electrónica a través del SEACE, e iniciar con la Admisión, Evaluación de las Ofertas Electrónicas presentadas, Calificación de las ofertas correspondientes según orden de prelación y Otorgamiento de la Buena Pro de corresponder.

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes se registraron a través del mismo, los siguientes participantes:

N°	Tipo de Participante	RUC	Nombre y Domicilio	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Validación	RUC
1	Proveedor con RUC	10475482978	ALVA MAGUIÑA LILIAN KATHERINE	25/09/2023	Válido	25/09/2023	10475482978
2	Proveedor con RUC	20571370299	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.	26/09/2023	Válido	26/09/2023	20571370299
3	Proveedor con RUC	20605388478	CASEDA INVERSIONES S.A.C.	26/09/2023	Válido	26/09/2023	20605388478
4	Proveedor con RUC	20605429841	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.	29/09/2023	Válido	29/09/2023	20605429841
5	Proveedor con RUC	20606811510	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	27/09/2023	Válido	27/09/2023	20606811510
6	Proveedor con RUC	20609852578	FORTIFIED FOODS S.A.C.	25/09/2023	Válido	25/09/2023	20609852578

6 registros encontrados, mostrando 6 registros, de 1 a 6. Página 1 de 1.

2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), el comité de selección evidenció que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:



Municipalidad Distrital de Lince
Órgano Encargado de las Contrataciones

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Presentación de ofertas/expressión de interés				
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE			
Nomenclatura :	AS-SM-9-2023-MDL/CS-2			
Nro. de convocatoria :	2			
Objeto de contratación :	Bien			
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS COMO MEJORAMIENTO DE RACION PARA EL PROGRAMA VASO DE * LECHE (PVL)			
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS COMO MEJORAMIENTO DE RACION PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL)			
20605429841	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.	04/10/2023	22:04:04	Electronica

3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS:

Acto seguido se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos, en el sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del numeral 2.2 contenido de las ofertas del Capítulo II del procedimiento de selección de las **bases integradas**.

	POSTOR 1
NOMBRE O RAZON SOCIAL	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.
Documentos para la admisión de la oferta	OFERTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) .	S/ 63,648.50 Cumple
	ADMITIDO

3.1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.



Municipalidad Distrital de Lince
Órgano Encargado de las Contrataciones

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento.

4.1. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.
A. PRECIO	
	S/ 63,648.50
PUNTAJE	50

FACTOR DE EVALUACIÓN	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.
A. PRECIO	50
B. VALORES NUTRICIONALES	30
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	10
D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	6
PUNTAJE	96
BONIFICACIÓN DEL 5% - REMYPE	4.8
PUNTAJE TOTAL	100.8

4.2. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.	100.80



Municipalidad Distrital de Lince
Órgano Encargado de las Contrataciones

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

5. CALIFICACIÓN:

Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.	
3.2	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	Cumple	No Cumple
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	Calificado	

5.1. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN:

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases, por lo que su oferta queda **CALIFICADA**.

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.

6. ACUERDO ADOPTADO:

El Órgano Encargado de las Contrataciones da por aprobado los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
I	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS COMO MEJORAMIENTO DE RACION PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL)"	S/ 63,648.50

BASE LEGAL:

Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro

El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.

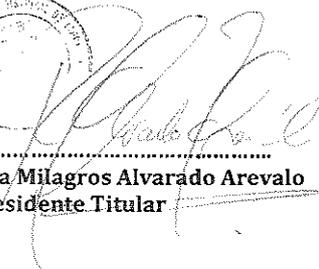


Municipalidad Distrital de Lince
Órgano Encargado de las Contrataciones

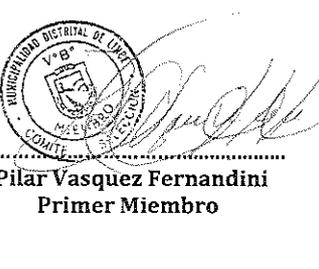
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Sin otro asunto más que tratar, en señal de conformidad se procede a firmar la presente acta, siendo las 17:00 horas del mismo día.




.....
Roxana Milagros Alvarado Arevalo
Presidente Titular




.....
Pilar Vasquez Fernandini
Primer Miembro




.....
Carlos Alberto García Marcos
Segundo Miembro